

PF GROUP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
PF GROUP S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PF GROUP S.A.** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador) que comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PF GROUP S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

La Administración es responsable por Otra Información que incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, misma que no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros, no cubre la Otra información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, al hacerlo, considerar si hay inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obteniendo durante la auditoría, o si, de otra forma, parecería

estar materialmente incorrecta. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esa Otra información, tenemos la obligación de reportar ese hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

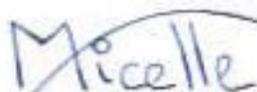
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida. Si hubiéramos concluido que existe una incertidumbre material, hubiéramos estado requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría, o si dichas revelaciones no hubieran sido adecuadas, hubiéramos modificado nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como negocio en marcha. No tenemos nada que reportar con respecto a la base contable del negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos identificados, así como las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestras auditorías.

Asuntos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, mencionamos lo siguiente, los estados financieros individuales adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Adicionalmente, tal como se explica en la Nota 7, la Compañía también prepara estados financieros consolidados conforme lo requiere la NIIF 10.



RNAE No. 358
17 de febrero del 2017
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

PF GROUP S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	823,418	719,993
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	2,599,556	2,207,369
Inventarios	(5)	3,733,269	5,281,981
Activo por impuestos corrientes	(12)	454,665	610,415
Pagos anticipados		12,472	11,048
		<hr/>	<hr/>
Total activo corrientes		7,623,380	8,830,806
NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	(6)	7,158,606	7,511,588
Inversiones en acciones	(7)	4,191,420	4,399,617
		<hr/>	<hr/>
Total activo no corriente		11,350,026	11,911,205
		<hr/>	<hr/>
Total activo		18,973,406	20,742,011
		<hr/>	<hr/>



Jessica Freire
Contadora General



Mauricio Friedman
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PF GROUP S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Deuda	(8)	5,042,592	4,643,452
Proveedores	(9)	706,586	1,039,965
Cuentas por pagar	(10)	1,521,566	1,634,849
Pasivo por impuestos corrientes	(12)	243,190	342,079
Pasivos acumulados	(13)	120,334	350,987
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo corrientes		7,634,268	8,011,332
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Deuda	(8)	4,144,607	3,949,164
Cuentas por pagar partes relacionadas	(11)	285,000	285,000
Beneficios definidos para empleados	(14)	772,659	757,496
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo no corriente		5,202,266	4,991,660
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo		12,836,534	13,002,992
PATRIMONIO	(16)	6,136,872	7,739,019
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo y patrimonio		18,973,406	20,742,011

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

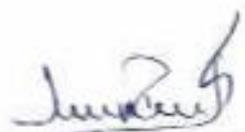
PF GROUP S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
VENTAS NETAS	(17)	10,874,522	12,437,507
COSTO DE VENTAS	(18)	7,363,332	8,293,314
Margen Bruto		<u>3,511,190</u>	<u>4,144,193</u>
GASTOS	(18)		
De administración y ventas		2,415,278	2,459,810
Financieros, neto		568,869	501,057
Otros gastos (ingresos), neto		169,952	42,588
		<u>3,154,099</u>	<u>3,003,455</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		357,091	1,140,738
IMPUESTO A LA RENTA	(12)	159,238	281,468
Utilidad del año		<u>197,853</u>	<u>859,270</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		-	-
UTILIDAD DEL AÑO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		<u>197,853</u>	<u>859,270</u>
Utilidad neta por acción		<u>0.05</u>	<u>0.20</u>



Jessica Freire
Contadora General



Mauricio Friedman
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PF GROUP S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>ACCIONES EN TESORERÍA</u>	<u>RESERVA LEGAL EN TESORERÍA</u>	<u>RESERVA POR ADQUISICIÓN DE ACCIONES</u>	<u>RESERVA FACULTATIVA ACUMULADOS</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	3,800,000	-	611,853	-	99,865	2,428,667	6,940,385
MÁS (MENOS)							
Apropiación de utilidades a reserva legal	-	-	82,639	-	-	(82,639)	-
Capitalización de utilidades retenidas	500,000	-	-	-	-	(500,000)	-
Ajuste a impuestos diferidos	-	-	-	-	-	(60,636)	(60,636)
Utilidad del año y otro resultado integral	-	-	-	-	-	859,270	859,270
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	4,300,000	-	694,492	-	99,865	2,644,662	7,739,019
MÁS (MENOS)							
Apropiación de utilidades a reserva legal	-	-	85,927	-	-	(85,927)	-
Adquisición de acciones propias	-	(1,800,000)	-	1,800,000	-	-	(1,800,000)
Creación de reserva	-	-	-	-	-	(1,800,000)	-
Utilidad del año y otro resultado integral	-	-	-	-	-	197,853	197,853
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	4,300,000	(1,800,000)	780,419	1,800,000	99,865	956,588	6,136,872

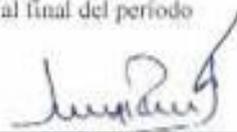

Jessica Freire
Contadora General


Mauricio Friedmán
Gerente General

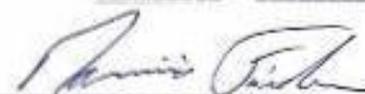
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PF GROUP S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del año	197,853	859,270
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto de actividades de operación		
Depreciación propiedad, planta y equipo	601,378	541,273
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y relacionadas	24,055	20,438
Provisión jubilación patronal y desahucio	15,163	24,265
Participación a trabajadores	63,016	201,307
Impuestos a la renta	159,238	281,468
Participación en resultados y patrimonio de la subsidiaria	208,198	31,317
Baja de retenciones fuente e ISD	593	39,112
Baja de cuentas por cobrar comerciales	-	24,199
	<u>1,269,494</u>	<u>2,022,649</u>
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar inventarios	(416,243)	147,290
Activo por impuestos corrientes	1,548,712	(658,132)
Pagos anticipados	155,157	20,212
Activo por impuestos diferidos	(1,424)	361
Proveedores	-	60,656
Cuentas por pagar	(333,379)	(15,120)
Pasivo por impuestos corrientes	(113,283)	(57,258)
Pasivos acumulados	(258,127)	(167,500)
Beneficios definidos para empleados	(293,669)	(171,313)
	-	28,700
	<u>287,744</u>	<u>(812,124)</u>
Efectivo neto por actividades de operación	<u>1,557,238</u>	<u>1,210,525</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(248,396)	(1,064,896)
Efectivo neto por actividades de inversión	<u>(248,396)</u>	<u>(1,064,896)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Efectivo recibido por deuda	594,583	148,415
Efectivo recibido de accionistas, neto	-	124,991
Adquisición de acciones propias	(1,800,000)	-
Efectivo neto por actividades de financiamiento	<u>(1,205,417)</u>	<u>273,406</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	103,425	419,035
Efectivo al inicio del periodo	719,993	300,958
Efectivo al final del periodo	<u>823,418</u>	<u>719,993</u>



Jessica Freyre
Contadora General



Mauricio Friedman
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PF GROUP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

PF GROUP S.A., fue constituida el 1 de enero del 2009, mediante escritura pública de disolución de las compañías EPG Engineering Polymers Group S.A., Tecnopolímeros S.A., Alquimiasera S.A., Micropol S.A., Tepol S.A., Bonditex S.A. y Kiipis S.A., mismas que se fusionan, mediante absorción por la Compañía Secapol S.A., la cual a su vez cambia de denominación a PF Group S.A. Su objeto social está relacionado con la producción, comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos, textiles y otros, para la industria en general como para el consumo directo.

Con fecha 21 de junio del 2013 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$800,000; el aumento fue mediante la capitalización de utilidades retenidas. Con fecha 17 de septiembre del 2013 fue inscrita en el Registro Mercantil el aumento de capital y reforma de los estatutos.

Con fecha 11 de septiembre de 2014 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$900,000; el aumento fue mediante la capitalización de utilidades retenidas. Con fecha 6 de octubre del 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil el aumento de capital y reforma de los estatutos.

Mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-046, de fecha 12 de enero del 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros solicitó la convalidación del aumento de capital realizado en el 2014; por lo cual, la escritura de convalidación fue presentada y mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.15.2544 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió aprobar esta escritura otorgada el 16 de septiembre de 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de enero de 2016.

Con fecha 15 de septiembre de 2015, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$500,000; el aumento fue mediante la capitalización de utilidades a reinvertir del ejercicio económico 2014. Con fecha 14 de diciembre del 2015 fue inscrita en el Registro Mercantil el aumento de capital y reforma de los estatutos.

Con fecha 15 de enero de 2016 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió convalidar el aumento de capital mediante escritura de convalidación de dicho acto y que ponga en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para su aprobación y posterior inscripción. Mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.16.0513 de fecha 3 de marzo del 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió aprobar esta escritura otorgada el 15 de enero del 2016 misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de abril de 2016.

1. **INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre de 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos corrientes. La reducción de los ingresos petroleros originaron el déficit en el presupuesto, generó un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomó ciertas medidas en las importaciones mediante entre las cuales está: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y de sectores importantes como el automotriz del cual la Compañía es un proveedor, y la cual se prevé que continúe en el 2017, la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como por la reducción de las inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas adoptadas por el Gobierno han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones, como es el caso de la Compañía que disminuyó sus ingresos en un 13% con relación al año anterior y una reducción en la utilidad del año del 75%; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las compañías.

Durante los años 2016 y 2015, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 1.12 y 3.4% aproximadamente para éstos años respectivamente.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.1 **Declaración de cumplimiento (Continuación)**

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 **Base de preparación**

Los estados financieros de PF GROUP S. A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015; los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Compañía también prepara estados financieros consolidados en cumplimiento a la Resolución publicada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y de acuerdo a lo previsto en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

2.2.1 **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por la revalorización de propiedad, maquinaria y equipo y vehículos.

2.2.2 **Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.3 **Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.2 **Base de preparación (Continuación)**

2.2.3 **Estimaciones efectuadas por la Gerencia (Continuación)**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se resumen en las notas siguientes.

2.3 **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos altamente liquidados y las inversiones temporales por los excedentes de efectivo con vencimientos de tres meses o menos desde el inicio de la inversión.

2.4 **Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para conocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para la venta.

2.5 **Propiedad, planta y equipo**

Se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada, excepto los rubros de maquinaria y equipo, vehículo y terrenos, activos que fueron revalorizadas mediante un avalúo técnico. En consideración a que el ejercicio 2012 fue el primer año en el que PF GROUP S.A., ha preparado sus estados financieros de acuerdo con NIIF, con determinadas exenciones incluidas en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF-1, relativa a la adopción por primera vez, es decir, ha considerado el valor revalorizado de la maquinaria y equipo, vehículo y terrenos, como costo atribuido.

El valor de propiedad, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del período.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.5 **Propiedad, planta y equipo (Continuación)**

Las tasas de depreciación anual de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	Del 5% al 10%
Naves industriales	Del 5% al 10%
Maquinaria y equipo	Del 3.33% al 50%
Vehículos	Del 10% al 33.33%
Equipo de laboratorio	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33.33%
Repuestos de maquinaria	Del 3.33% al 10%

2.6 **Inversiones en acciones en compañías subsidiarias y otras**

En subsidiarias

La Compañía registra sus inversiones en acciones en subsidiarias de acuerdo con el método de participación en el patrimonio, cuando se presentan estados financieros individuales (Ver Nota 7). De acuerdo con este método, las inversiones en acciones en compañías subsidiarias son registradas inicialmente al valor patrimonial de la compañía emisora en el porcentaje de tenencia accionaria y posteriormente, se reconoce la participación en las utilidades y/o las pérdidas de dichas compañías en la oportunidad en que son reportadas por las compañías emisoras. Las pérdidas informadas por las compañías emisoras, se reconocen en los resultados de la Compañía hasta el monto de su inversión. Los dividendos en efectivo se acreditan a las inversiones en acciones en compañías subsidiarias, cuando son decretados por las compañías emisoras.

En otras

Las inversiones en acciones donde la participación es menor al 20% se registran al costo.

2.7 **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe para el reconocimiento como provisión debe ser la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente de dicho flujo de efectivo.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.7 **Provisiones (Continuación)**

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

✓ **Beneficios definidos para empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en la que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

2.8 **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.8.1. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.8.2. Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.8.2. Impuesto a la renta diferido (Continuación)

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.8.3. Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.8 Deterioro de activos

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importante recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del estado de situación financiera a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.9 Deterioro de activos (Continuación)

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuentos antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado por su valor de revaloración, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización. Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

2.10 Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

2.10.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

2.10.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10.2 Riesgo de liquidez (Continuación)

mayor medida posible, que siempre contará con liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

2.10.3 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Gerencia es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y evitar los procedimientos de control que restrinja la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de políticas en las siguientes áreas:

- ✓ Adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- ✓ Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- ✓ Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- ✓ Documentación de controles y procedimientos.
- ✓ Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- ✓ Capacitación y desarrollo profesional.
- ✓ Normas éticas y de negocios.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

✓ **Venta de bienes y servicios**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes mismos que se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de las propiedades de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.11 **Reconocimiento de ingresos (Continuación)**

✓ **Ingresos por dividendo y otros**

El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses ganados y otros ingresos se reconocen cuando se acumulan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 **Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.13 **Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento.

✓ **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corriente, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo corriente.

✓ **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están presentadas netas de provisión por deterioro para cuentas dudosas, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 **Activos financieros (Continuación)**

✓ **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)**

cobro y sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su valor tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación anual se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en el que se determina. La experiencia posterior se reconoce con crédito a los resultados del ejercicio en el que las condiciones que se originaron su reconocimiento son separadas. Los criterios básicos para dar de baja contra dicha cuenta de valuación son: (a) agotamiento de la gestión de cobranza jurídica o administrativa, incluyendo ejecución de garantías, cuando corresponda; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

✓ **Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro al final de cada periodo. Un activo financiero se valora en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera con deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo y que pueda estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir mora o incumplimiento por parte de deudor, restructuración de un monto adecuado a la Compañía en términos que la Compañía no lo consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, entre otros.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en crédito contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados

✓ **Baja de un activo financiero**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero,

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.13 **Activos financieros (Continuación)**

✓ **Baja de un activo financiero (Continuación)**

y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo al activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.14 **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

✓ **Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado como resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

✓ **Deuda**

Está representada por pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos, cuando aplique, se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

✓ **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de pago a proveedores es de 90 días promedio.

La Compañía tiene implementada políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pactados.

✓ **Baja de un pasivo financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero sí y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la misma.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.15 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera liquidar el pasivo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.17 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa. Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conservación de partidas monetarias se reconocen en los resultados.

2.18 Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

2.19 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior. A partir del 2012 - 2014 se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y/o modificaciones:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.19 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 2 Pagos basados en acciones	2016	1 de Enero de 2018
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2018
NIC 1 Presentación de estados financieros	2014	1 de Enero de 2016
NIC 7 Estado de flujos de efectivo	2016	1 de Enero de 2017
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero de 2016
NIC 19 Beneficios a los empleados.	2014	1 de Enero de 2016
NIC 27 Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 34 Información financiera intermedia	2014	1 de Enero de 2016
NIC 38 Activos intangibles	2014	1 de Enero de 2016
NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición (aplica con NIIF 9)	2013	1 de Enero de 2018
NIC 41 Agricultura	2014	1 de Enero de 2016

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones la adopción de las normas y modificaciones aplicables a la Compañía a partir del 1 de enero del 2016 no tuvieron un impacto significativo en su posición financiera y resultados.

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	31,845	8,570
Bancos	511,573	413,423
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (1)	280,000	298,000
	<u>823,418</u>	<u>719,993</u>

(1) Para el 2016 corresponde a una póliza a plazo fijo en el Banco Solidario S.A. con vencimiento en febrero 2017. Para el 2015 corresponde a tres pólizas a plazo fijo en el Banco Guayaquil S.A., con vencimiento hasta febrero del 2016.

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	2,505,766	1,966,339
Anticipos a proveedores	11,044	25,158
Empleados	3,831	5,026
Intereses por cobrar	1,995	1,679
Garantías	6,811	260
Otras cuentas por cobrar (1)	1,800	105,702
	<u>2,531,247</u>	<u>2,104,164</u>
Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar (2)	(46,001)	(30,695)
	<u>2,485,246</u>	<u>2,073,469</u>
Partes relacionadas (Ver Nota 11)	114,310	133,900
	<u>2,599,556</u>	<u>2,207,369</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente el saldo de una nota de crédito por concepto de impuesto a la salida de divisas por US\$82,600 misma que fue liquidada en el 2016. (Ver Nota 12 (1))

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

(2) Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	30,695	45,598
Provisión del año	24,056	9,296
Bajas	(8,750)	(24,199)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>46,001</u>	<u>30,695</u>

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materia prima	1,706,492	2,717,442
Productos terminados	1,684,403	2,052,846
Importaciones en tránsito	365,804	532,742
Exportaciones en tránsito	-	2,381
	<hr/>	<hr/>
	3,756,699	5,305,411
Menos: Provisión para deterioro de inventarios (1)	(23,430)	(23,430)
	<hr/>	<hr/>
	<u>3,733,269</u>	<u>5,281,981</u>

(1) Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	23,430	23,430
Provisión del año	-	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>23,430</u>	<u>23,430</u>

6. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el resumen de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costos	9,396,584	9,150,080
Depreciación acumulada	(2,237,978)	(1,638,492)
	<hr/>	<hr/>
	<u>7,158,606</u>	<u>7,511,588</u>

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)

<u>Clasificación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	2,130,609	2,130,609
Edificios y naves industriales	2,094,799	2,226,064
Maquinaria y equipo	2,187,149	1,679,373
Vehículos	160,158	230,421
Equipo de computación	83,879	127,515
Muebles y enseres	36,657	40,662
Construcciones en curso	465,355	1,076,944
	<u>7,158,606</u>	<u>7,511,588</u>

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)

	Terreno	Edificios y naves industriales	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Repuestos maquinaria	Construcciones en curso	Total
COSTO									
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2,130,609	2,530,217	2,696,737	370,036	183,840	102,171	10,447	61,127	8,088,184
Adiciones	-	5,181	2,628	-	41,270	-	-	1,015,817	1,064,896
Reclasificaciones	-	11,253	(143,285)	125,898	32,473	(15,892)	(10,447)	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	2,130,609	2,546,651	2,556,080	495,934	257,583	86,279	-	1,076,944	9,150,080
Adiciones	-	-	-	-	9,238	4,220	-	234,938	248,396
Bajas	-	-	-	-	(1,892)	-	-	-	(1,892)
Reclasificaciones	-	-	846,527	-	-	-	-	(846,527)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,130,609	2,546,651	3,402,607	495,934	264,929	90,499	-	465,355	9,396,584
DEPRECIACIÓN ACUMULADA									
Saldo al 31 de diciembre del 2014	-	(197,526)	(659,240)	(120,302)	(81,585)	(32,232)	(6,334)	-	(1,097,219)
Gasto depreciación	-	(130,960)	(278,814)	(72,647)	(51,148)	(7,704)	-	-	(511,273)
Reclasificaciones	-	7,899	61,347	(72,564)	2,665	(5,681)	6,334	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	(320,587)	(876,707)	(265,513)	(130,068)	(45,617)	-	-	(1,638,492)
Gasto depreciación	-	(131,265)	(338,751)	(70,263)	(52,874)	(8,225)	-	-	(601,378)
Bajas	-	-	-	-	1,892	-	-	-	1,892
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	(451,852)	(1,215,458)	(335,776)	(181,050)	(53,842)	-	-	(2,237,978)
SALDO NETO									
Al 31 de diciembre del 2015	2,130,609	2,226,064	1,679,373	230,421	127,515	40,662	-	1,076,944	7,511,588
Al 31 de diciembre del 2016	2,130,609	2,094,799	2,187,149	160,158	83,879	36,657	-	465,355	7,158,606

7. **INVERSIONES EN ACCIONES:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, inversiones en acciones, en compañías subsidiarias y otras fue como sigue:

<u>Compañía emisora</u>	<u>% de Tenencia accionaria</u>		<u>Inversión en acciones al valor patrimonial</u>		<u>Participación en la utilidad (pérdida) neta</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Subsidiaria</u>						
INGAMP S.A.	100%	100%	3,895,333	4,103,530	(208,198)	(2,881)
<u>Otras</u>						
Industria Recicladora de Caucho Ecocaucho S.A.						
(1)	10%	10%	296,087	296,087	-	-
			<u>4,191,420</u>	<u>4,399,617</u>	<u>(208,198)</u>	<u>(2,881)</u>

- (1) Para el 2016 y 2015 incluye US\$146,087 de aportes para futuras capitalizaciones, mediante la compensación de cuentas por cobrar por ventas de mercadería del 2015, según acuerdo verbal entre Industria Recicladora de Caucho Ecocaucho S.A. y PF GROUP S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, los estados financieros auditados de la compañía subsidiaria, muestran las siguientes cifras financieras:

	<u>INGAMP S.A.</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital de trabajo	1,092,723	979,980
Activos no corrientes	2,812,187	3,128,174
Pasivos no corrientes	4,998	4,624
Patrimonio	3,899,912	4,103,530
Ventas netas	244,520	469,920
(Pérdida) Utilidad de año	(208,198)	(2,881)

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía emisora no decretó dividendos en efectivo.

Los estados financieros de PF GROUP S.A. por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, también se presentan consolidados con su compañía subsidiaria en la cual posee una participación mayoritaria y ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 Estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Compañía en su condición de Controladora también presenta estados financieros individuales.

8. **DEUDA:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, deuda fue como sigue:

		Corriente	No corriente	Total
<u>2016</u>				
Obligaciones emitidas	(1)	1,000,000	500,000	1,500,000
Obligaciones con instituciones financieras	(2)	4,042,592	3,644,607	7,687,199
		<u>5,042,592</u>	<u>4,144,607</u>	<u>9,187,199</u>
<u>2015</u>				
Obligaciones emitidas	(1)	1,000,000	1,500,000	2,500,000
Obligaciones con instituciones financieras	(2)	3,643,452	2,449,164	6,092,616
		<u>4,643,452</u>	<u>3,949,164</u>	<u>8,592,616</u>

(1) **OBLIGACIONES EMITIDAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, obligaciones emitidas se formaban de la siguiente manera:

	Corriente	No corriente	Total
<u>2016</u>			
Primera emisión de obligaciones	<u>1,000,000</u>	<u>500,000</u>	<u>1,500,000</u>
<u>2015</u>			
Primera emisión de obligaciones	<u>1,000,000</u>	<u>1,500,000</u>	<u>2,500,000</u>

Emisión de obligaciones:

Con fecha 19 de abril de 2013, la Compañía celebró un acuerdo mediante escritura pública de asesoría para la primera emisión de obligaciones con GOLDENBOND S.A., para que ésta actúe como representante de los obligacionistas y realicen las siguientes actividades:

- ✓ Verificar el cumplimiento de la Compañía, de las cláusulas, términos y demás condiciones establecidas en el contrato de emisión.
- ✓ Informar respecto del cumplimiento de las cláusulas y obligaciones por parte de la Compañía, a los obligacionistas y Superintendencia de Compañías.
- ✓ Verificar periódicamente el uso de los fondos declarados por la Compañía, conforme el contrato de emisión.

8. **DEUDA: (Continuación)**

(1) **OBLIGACIONES EMITIDAS (Continuación)**

- ✓ Verificar que se cumplan los pagos de intereses en las fechas establecidas.
- ✓ Solicitar a la Compañía la conformación de un fondo de amortización para el pago de las obligaciones en caso de un riesgo razonable de no pago de dichas obligaciones.
- ✓ Verificar el cumplimiento de pagos de las obligaciones, conforme al compromiso asumido con el agente pagador e informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en caso de demora.
- ✓ Todas aquellas otras establecidas en la Ley de Mercado de Valores.

Con fecha 19 de abril del 2013, mediante Resolución No. Q.IMV.2013.2025, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US\$5,000,000 de obligaciones compuesto de 250 títulos de la clase A, serie Uno con un valor nominal de US\$20,000 cada una. Durante los meses de mayo y junio del 2013 la Compañía colocó la totalidad de la emisión. Estas obligaciones devengan una tasa de interés anual del 7.75% para cupones Clase y Serie A y 1.

El plazo de estas obligaciones es de 1800 días contados desde la fecha en que se pongan en circulación. La tasa de interés nominal fija es de 7.75% anual. El pago de intereses es trimestral a partir de la emisión. La emisión de las obligaciones, está garantizada con garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores, Contrato Global, cartera comercial e inventarios.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato, es para la reestructuración de pasivos y la obtención del capital de trabajo.

El plan de pagos de la emisión de obligaciones no corriente es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Valor del capital</u>
2018	500,000

	500,000
	=====

Los gastos financieros causados en el 2016 y 2015 de estas obligaciones fueron US\$153,278 y US\$247,538 respectivamente.

8. **DEUDA: (Continuación)**

(2) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas de la siguiente manera:

2016

	Corriente	No corriente	Total
<u>Banco del Pacífico S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de intereses y pago del capital al vencimiento en mayo del 2017.	700,000	-	700,000
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de intereses y pago del capital al vencimiento en mayo del 2017.	600,000	-	600,000
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de intereses y pago del capital al vencimiento en mayo del 2017.	500,000	-	500,000
(1)	1,800,000	-	1,800,000
<u>Produbanco S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en enero del 2017.	15,622	-	15,622
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en marzo del 2017.	43,566	-	43,566
Préstamo sobre firmas con interés del 8.30% anual, con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en octubre del 2019.	164,513	339,364	503,877
Préstamo sobre firmas con interés del 8.30% anual, con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en octubre del 2019.	52,409	113,416	165,825
Pasan...	276,110	452,780	728,890

8. DEUDA: (Continuación)

(2) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

2016 (Continuación)

	Corriente	No corriente	Total
<u>Produbanco S.A. (Continuación)</u>			
Vienen...	276,110	452,780	728,890
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual, con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en octubre del 2019.	224,917	491,827	716,744
(2)	501,027	944,607	1,445,634
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en enero del 2017.	17,356	-	17,356
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en marzo del 2017.	64,605	-	64,605
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en junio del 2017.	102,229	-	102,229
	184,190	-	184,190
<u>UBS AG</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 2.30% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en mayo del 2017 y pago de interés anual.	350,000	-	350,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.28% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en junio del 2017 y pago de interés anual.	400,000	-	400,000
Pasan...	750,000	-	750,000

8. **DEUDA: (Continuación)**

(2) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

2016 (Continuación)

	Corriente	No corriente	Total
<u>UBS AG (Continuación)</u>			
Vienen...	750,000	-	750,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.58% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en julio del 2017 y pago de interés anual.	300,000	-	300,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.65% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en noviembre de 2017 y pago de interés anual.	500,000	-	500,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.846% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en mayo de 2018 y pago de interés anual.	-	1,100,000	1,100,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.54% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en septiembre de 2018 y pago de interés anual.	-	250,000	250,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.292% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en julio de 2019 y pago de interés anual.	-	500,000	500,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.282% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en julio de 2019 y pago de interés anual.	-	350,000	350,000
Otros	7,375	-	7,375
	-----	-----	-----
(3)	1,557,375	2,700,000	4,257,375
	-----	-----	-----
	4,042,592	3,644,607	7,687,199
	-----	-----	-----

8. **DEUDA: (Continuación)**

(2) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

2015

	Corriente	No corriente	Total
<u>Banco del Pacífico S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 7.5% anual con pagos mensuales de intereses y pago del capital al vencimiento en junio del 2016.	200,000	-	200,000
Préstamo sobre firmas con interés del 7.65% anual con pagos mensuales de intereses y pago del capital al vencimiento en junio del 2016.	100,000	-	100,000
(1)	300,000	-	300,000
<u>Produbanco S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 9.12% anual con pago de capital e intereses al vencimiento en febrero del 2016.	200,000	-	200,000
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en octubre del 2017.	245,528	222,025	467,553
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en marzo del 2018.	127,185	175,785	302,970
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual, con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en octubre del 2018.	120,739	251,354	372,093
(2)	693,452	649,164	1,342,616

8. **DEUDA: (Continuación)**

(2) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

	Corriente	No corriente	Total
<u>UBS AG</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 2.35% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en abril del 2016 y pago de interés anual.	200,000	-	200,000
Préstamo sobre firmas con interés del 1.971% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en mayo del 2016 y pago de interés anual.	1,100,000	-	1,100,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.19% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en julio del 2016 y pago de interés anual.	350,000	-	350,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.03% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en julio del 2016 y pago de interés anual.	500,000	-	500,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.575% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en noviembre del 2016 y pago de interés anual.	500,000	-	500,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.30% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en mayo del 2017 y pago de interés anual.	-	350,000	350,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.28% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en junio del 2017 y pago de interés anual.	-	400,000	400,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.58% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en julio del 2017 y pago de interés anual.	-	300,000	300,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.65% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en noviembre de 2017 y pago de interés anual.	-	500,000	500,000
	-----	-----	-----
Pasan...	2,650,000	1,550,000	4,200,000

8. **DEUDA: (Continuación)**

(2) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

	Corriente	No corriente	Total
<u>UBS AG (Continuación)</u>			
Vienen...	2,650,000	1,550,000	4,200,000
Préstamo sobre firmas con interés del 2.54% anual, con un solo pago al vencimiento del capital en septiembre de 2018 y pago de interés anual.	-	250,000	250,000
(3)	2,650,000	1,800,000	4,450,000
	<u>3,643,452</u>	<u>2,449,164</u>	<u>6,092,616</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 estos préstamos estaban garantizados con certificados de depósitos a plazo del accionista.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos préstamos están garantizados con hipoteca abierta sobre terrenos y edificios de la Compañía por US\$2,512,589 y con garantía personal del principal accionista.

(3) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, estos préstamos se encuentran garantizados con fianza solidaria de terceros (proveedor del exterior) con quien la Compañía mantiene relaciones comerciales, durante muchos años.

9. **PROVEEDORES:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, proveedores fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores del exterior	441,750	737,085
Proveedores locales	264,836	302,880
	<u>706,586</u>	<u>1,039,965</u>

10. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, cuentas por pagar fue como sigue:

10. CUENTAS POR PAGAR: (Continuación)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		31,888	47,213
Anticipo de clientes		38,877	12,334
Intereses por pagar		68,874	88,539
Otras cuentas por pagar	(1)	239,744	322,372
		-----	-----
		379,383	470,458
Partes relacionadas	(Ver Nota 11)	1,142,183	1,164,391
		-----	-----
		<u>1,521,566</u>	<u>1,634,849</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 corresponde principalmente a US\$122,729 por provisión de costos y gastos, US\$56,707 por impuestos municipales. Al 31 de diciembre del 2015 corresponde principalmente a US\$104,005 por impuestos municipales y al saldo del año anterior por la compra de terreno por US\$111,667.

11. PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente (Nota 4)</u>			
POXICOAT S.A.		87,382	133,900
Accionistas		18,000	-
Industria Recicladora de Caucho Ecocaucho S.A.		8,846	-
PF Group Colombia S.A.S.		-	41,344
Otros		82	-
		-----	-----
		114,310	175,244
Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar compañías relacionadas		-	(41,344)
		-----	-----
		<u>114,310</u>	<u>133,900</u>
 <u>Cuentas por pagar, corriente (Nota 10)</u>			
INGAMP S.A.		1,129,890	1,039,346
Accionistas	(1)	12,293	124,991
POXICOAT S.A.		-	54
		-----	-----
		<u>1,142,183</u>	<u>1,164,391</u>

11. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar, no corriente</u>			
Ex accionistas – INGAMP S.A.	(2)	285,000	285,000
		<u>1,427,183</u>	<u>1,449,391</u>

- (1) Corresponde a aportes de accionistas para futuras capitalizaciones, los mismos que con fecha 15 de diciembre del 2015, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió no capitalizar y que estos valores sean restituidos a los accionistas en cuanto el flujo de efectivo de la Compañía así lo permita.
- (2) Saldo de deuda originado en la adquisición del paquete accionario de esta compañía relacionada.

Durante el 2016 y 2015, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

2016

	INGAMP S.A.	POXICOAT S.A.	Industria Recicladora de Caucho Eco Caucho S.A.	Accionistas
Arrendamiento de naves (1)	231,000	-	-	-
Venta (compra) de bienes y servicios	-	197,093	17,426	-
IVA en ventas (compras)	30,030	26,857	2,378	-
Retención de impuestos	61,380	10,028	888	18,000
Cobros	(135,210)	-	-	-
Pagos	1,615	34,846	-	-
Compra de acciones en tesorería	-	-	-	(1,800,000)

11. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2015

	INGAMP S.A.	POXICOAT S.A.	Industria Recicladora de Caucho Ecocaucho S.A.	Accionistas
Arrendamiento de naves (1)	(462,000)	-	-	-
Venta (compra) de bienes y servicios	-	230,399	132,184	(78,000)
IVA en ventas (compras)	(55,440)	27,648	15,862	(9,360)
Retención de impuestos	75,768	(2,304)	(1,472)	17,160
Pagos por cuenta de Cobros	21,534	4,663	-	-
Pagos	-	(262,882)	(487)	-
Pagos	189,300	-	-	76,884
Compensación de cuentas	(987)	(11,218)	(146,087)	-
Préstamos otorgados (recibidos)	-	7,107	-	-
Pago (Cobro) préstamos	-	(7,107)	-	-
Aporte de accionistas	-	-	-	124,991

(1) Para el 2016 y 2015, los terrenos e instalaciones donde opera la planta de la Compañía, son arrendados a esta compañía relacionada. El costo de arrendamiento anual fue de US\$231,000 y US\$462,000 en cada período.

12. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos, corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen del activo y pasivo por impuestos corrientes, fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo			
Crédito tributario por impuesto a la salida divisas ISD	(2)	236,704	365,701
Retenciones en la fuente	(2)	217,961	244,714
		<u>454,665</u>	<u>610,415</u>
Pasivo			
Impuesto a la renta		159,238	281,468
Retenciones de impuestos		12,797	36,527
IVA por pagar		71,155	24,084
		<u>243,190</u>	<u>342,079</u>

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Movimiento

Para el 2016 y 2015 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Activo	2016	2015
Saldo inicial al 1 enero del	610,415	630,627
Compensación	(281,468)	(164,067)
Retenciones en la fuente del año	102,343	115,618
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas - ISD	152,471	282,006
Recuperación y baja de retenciones en la fuente e ISD	(1) (129,096)	(253,769)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>454,665</u>	<u>610,415</u>
 Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	281,468	164,067
Compensación	(281,468)	(164,067)
Provisión del período	159,238	281,468
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>159,238</u>	<u>281,468</u>

- (1) Mediante Resolución No. 117012015RDEV049496 de fecha 27 de marzo del 2015, el Servicio de Rentas Internas SRI resolvió aceptar parcialmente la solicitud de devolución de pago en exceso por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2013 el cual se conforma de: devolución aceptada por US\$220,905; comprobantes de retenciones no aceptados por US\$1,099; ISD sin comprobantes o que no constan en el listado de Comité de Política Tributaria 2012 por US\$38,013; menos US\$6,248 registrados como gastos por la Compañía; e intereses por US\$14,506; el total de la devolución se realizó mediante la emisión de nota de crédito cartular.

Con fecha 28 de diciembre de 2015, la Compañía presentó un reclamo administrativo por pago en exceso del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014 por US\$212,791 que corresponde a retenciones en la fuente por US\$129,096 y retenciones de ISD por US\$83,695. Mediante Resolución No. 117012016RDEV086542 de fecha 16 de junio de 2016, el Servicio de Rentas Internas SRI resolvió aceptar parcialmente la solicitud de devolución de pago en exceso por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014 el cual se conforma de: devolución aceptada por US\$128,503 por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta más los respectivos intereses mediante la emisión de nota de crédito desmaterializada.; comprobantes de retenciones no aceptadas por US\$593; y aceptar parcialmente la solicitud de devolución de crédito tributario por ISD del ejercicio 2014 el cual se conforma de: devolución aceptada por US\$3,503 por retenciones en la fuentes del ISD mediante la emisión de nota de crédito cartular, US\$5,924 por diferencias presentadas por el contribuyente y la SENAE, US\$45,499 comprobantes de retención no relacionado

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Movimiento (Continuación)

con el DAU válidos o que no constan físicamente, US\$4,127 que no constan en el listado de Comité de Política Tributaria y US\$1,214 por diferencias entre el valor de retención consignado por el contribuyente en su base de datos y el valor de la retención del comprobante físico. La Compañía presentó una impugnación a dicha resolución para reclamar los valores no reconocidos.

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2016 y 2015 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	159,238	281,468
Gasto (ingreso) impuesto a la renta diferido	-	-
	-----	-----
Gasto de impuesto a la renta del año	<u>159,238</u>	<u>281,468</u>

Conciliación tributaria

Para el 2016 y 2015 una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	420,107	1,342,045
15% participación a trabajadores	(63,016)	(201,307)
	-----	-----
Utilidad antes del cálculo de impuesto a la renta	357,091	1,140,738
Más (Menos)		
Rentas exentas	(21,423)	(4,416)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	20,600	3,941
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	123	71
Gastos no deducibles	316,159	139,064
	-----	-----
Base imponible	672,550	1,279,398
Impuesto causado a la tasa del 22%	147,961	281,468
Impuesto mínimo definitivo	<u>159,238</u>	<u>156,011</u>

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Declaración impuesto a la renta año 2016

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2016, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Movimiento de los impuestos diferidos

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2015

	<u>Saldos a</u> <u>Enero 1</u>	<u>Reconocido</u> <u>Resultados</u>	<u>Reconocido</u> <u>Patrimonio</u>	<u>Saldos a</u> <u>Diciembre 31</u>
Activo				
Diferencias temporarias deducibles				
Jubilación patronal	60,636	-	(60,636)	-

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como fue el caso de la Compañía para el 2016.

El anticipo estimado para el año 2017 de la Compañía es de US\$139,753 calculados de acuerdo con la fórmula antes indicada.

Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016

2016

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:

- ✓ **Contribución solidaria sobre remuneración:** La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- ✓ **Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior:** Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016 (Continuación)

2016 (Continuación)

representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

- ✓ **Contribución solidaria sobre utilidades:** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ **Aumento del IVA:** En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el periodo de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- ✓ Se establecen ciertos incentivos para contribuyentes que operan en las zonas afectadas.

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- ✓ Sustituye la palabra "distribuidos" por la palabra "repartidos" en las normas que se refieren a dividendos.
- ✓ Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyen indistintamente costos y gastos.
- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- ✓ Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
 1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
 2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- ✓ Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.
- ✓ Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- ✓ Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplie, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Deducibilidad de gastos (Continuación)

- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

13. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los pasivos acumulados se conformaban como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	(1)	56,886	72,821
Participación a trabajadores	(2)	63,016	201,307
Bonificaciones		432	76,859
		<u>120,334</u>	<u>350,987</u>

(1) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios definidos para empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo tercer sueldo	6,818	14,551
Décimo cuarto sueldo	14,768	17,405
Vacaciones	35,300	40,865
	<u>56,886</u>	<u>72,821</u>

(2) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	201,307	170,535
Provisión del año	63,016	201,307
Pagos	(201,307)	(170,535)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>63,016</u>	<u>201,307</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios definidos para empleados post empleo se conformaban como sigue:

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	(1)	639,251	633,834
Indemnización por desahucio	(2)	133,408	123,662
		<u>772,659</u>	<u>757,496</u>

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	633,834	671,736
Adición	61,692	68,376
Costos financieros	25,259	24,488
Pagos	-	(70,990)
Reversiones	(74,275)	(59,776)
ORI	(7,259)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>639,251</u>	<u>633,834</u>

(2) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	123,662	138,725
Adición	10,199	9,711
Costos financieros	5,270	4,772
Reverso provisión	(4,841)	(23,306)
Pagos	-	(6,240)
ORI	(882)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>133,408</u>	<u>123,662</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Logaritmo Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes quien presentó su informe con fecha 12 de enero del 2017.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación se resumen las principales variables utilizados por el especialista:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Número de trabajadores		
TS ≥ 25 años	4 personas	3 personas
TS ≥ 20 < 25 años	1 personas	1 personas
TS ≥ 10 < 20 años	30 personas	32 personas
TS < 10 años	80 personas	67 personas
Salidas respecto al último estudio	23 personas	20 personas
Tasa de descuento	8.21% anual	8.68% anual
Tasa de incremento salarial	3.95% anual	5% anual

La Compañía realizó el estudio actuarial para registrar la provisión para reconocer los beneficios post empleo por jubilación patronal e indemnización por desahucio con corte al 31 de diciembre del 2016; para el cálculo, entre otras variables, el especialista utilizó una tasa de descuento del 8.21% que corresponde a un promedio de los rendimientos que generan títulos de deuda pública nacional, considerando que mediante oficio de fecha 7 de febrero del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros concluye que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, a efectos de la aplicación de la norma NIC 19 deben ser las de los rendimientos de los bonos u obligaciones corporativos de alta calidad, emitidos o que se cotizan en el mercado de valores del Ecuador.

15. GESTIÓN DE RIESGOS:

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

15. **GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)**

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

15.1 **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Instrumentos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	823,418	719,993
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,599,556	2,207,369
	<u>3,422,974</u>	<u>2,927,362</u>

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el deterioro estimado de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y la provisión correspondiente se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	1,783,228	-	1,059,619	-
Vencidos entre 1-30	456,683	-	424,797	-
Vencidos entre 31-60	112,600	-	172,445	-
Vencidos entre 61-90	39,959	-	158,300	-
Vencidos entre 91-180	15,052	-	45,809	-
Vencidas entre 181-360	7,398	-	37,488	-
Vencidos más de 360	90,846	46,001	67,881	30,695
	<u>2,505,766</u>	<u>46,001</u>	<u>1,966,339</u>	<u>30,695</u>

15.2 **Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para esta gestión de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15. **GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)**

15.2 **Riesgo de liquidez (Continuación)**

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo corriente	7,623,380	8,830,806
Pasivo corriente	7,634,268	8,011,332
Índice de liquidez	<u>1.00</u>	<u>1.10</u>

15.3 **Riesgo de capital**

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Durante el 2015 la Compañía incrementó su capital social en US\$500,000 gracias a los resultados favorables de estos periodos; mantiene un patrimonio positivo de US\$6,153,314 y US\$7,739,019 para el 2016 y 2015 respectivamente.

16. **PATRIMONIO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el patrimonio se conformaba como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital social	(1)	4,300,000	4,300,000
Acciones en tesorería	(2)	(1,800,000)	-
Reserva legal	(3)	780,419	694,492
Reserva facultativa	(4)	99,865	99,865
Reserva por adquisición de acciones en tesorería	(5)	1,800,000	-
		<u>5,180,284</u>	<u>5,094,357</u>
Resultados acumulados			
Reserva por valuación	(6)	857,616	857,616
Efectos aplicación NIIF	(7)	(162,694)	(162,694)
Utilidades retenidas	(8)	261,666	1,949,740
		<u>956,588</u>	<u>2,644,662</u>
		<u>6,136,872</u>	<u>7,739,019</u>

16. **PATRIMONIO: (Continuación)**

(1) **Capital social**

Con fecha 14 de diciembre de 2015, fue inscrito en el Registro Mercantil un aumento de capital social por US\$500,000 mediante la reinversión de utilidades del ejercicio 2014, con lo cual al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social estaba compuesto por 4.300.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, para el 2016, distribuidas de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
Friedman Pasternak Abraham	Ecuador	1.898.820	1,898,820	44.16%
PF GROUP S.A.	Ecuador (2)	1.000.000	1,000,000	23.26%
Ortiz Anda Galo Renán	Ecuador	705.738	705,738	16.41%
Offermann Koch Gabriele Antonie	Alemania	269.985	269,985	6.28%
Friedman Offermann Mauricio	Ecuador	258.780	258,780	6.02%
Friedman Offerman Patricio Daniel	Ecuador	87.330	87,330	2.03%
Valecillos Asuaje Yoceli Yamilca	Venezuela	62.707	62,707	1.46%
Ortega Blanco Ingrid	Cuba	5.948	5,948	0.14%
Chaves Cevallos Héctor Fernando	Ecuador	5.734	5,734	0.13%
Morejón Hernández Marco	Ecuador	4.958	4,958	0.11%
		<u>4,300.000</u>	<u>4,300,000</u>	<u>100%</u>

(2) **Acciones en tesorería**

Con fecha 23 de marzo de 2016, mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se autorizó la compra de sus propias Acciones liberadas por un valor de hasta US\$1,800,000 y que el pago de las acciones adquiridas a los accionistas se realice a la medida que la empresa tenga el flujo de capital necesario.

(3) **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(4) **Reserva facultativa**

Corresponde a apropiaciones de utilidades retenidas efectuadas en años anteriores de acuerdo a decisiones de la Junta General de Accionistas.

16. **PATRIMONIO: (Continuación)**

Resultados acumulados

(5) **Reserva por adquisición de acciones en tesorería**

Mediante la compra de acciones en tesorería se restringe utilidades retenidas por igual valor a la compra de las acciones propias, esto es por US\$1,800,000, de acuerdo con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías.

(6) **Reserva por valuación**

Corresponde a la contrapartida del ajuste proveniente del reavalúo practicado a la propiedad, planta y equipo, realizando al 31 de diciembre del 2011, en concordancia con el proceso de implementación de NIIF. El saldo acreedor de esta cuenta no podrá ser capitalizado.

(7) **Efectos aplicación NIIF**

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y que se registraron en el patrimonio en resultados acumulados, Efectos aplicación NIIF. El saldo deudor proveniente de la adopción por primera vez de NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados.

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF se detallan a continuación:

Ajustes por conversión a NIIF a resultados:

Reversión de provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	43,111
Provisión de beneficios definidos para empleados jubilación patronal e indemnización por desahucio	(145,169)
	<hr/>
	(102,058)

2015

Ajuste a impuestos diferidos	(60,636)
	<hr/>
	(162,694)
	<hr/>

(8) **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

17. **VENTAS NETAS:**

Para el 2016 y 2015, las ventas netas fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de materia prima, productos intermedios y terminados	11,208,163	13,492,865
Devolución y descuentos en ventas	(333,641)	(1,055,358)
	<u>10,874,522</u>	<u>12,437,507</u>

18. **COSTOS Y GASTOS:**

Para el 2016 y 2015, un resumen de los costos y gastos de administración y ventas fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Costo de ventas</u>		
Costo de ventas	5,469,577	5,931,577
Costos de fabricación	917,890	1,240,310
Mano de obra	439,399	586,318
Mano de obra indirecta	287,248	336,566
Gastos generales de fabricación	249,218	198,543
	<u>7,363,332</u>	<u>8,293,314</u>
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Personal	1,225,690	1,142,240
Participación a trabajadores	31,416	92,601
Honorarios	294,006	197,438
Arriendos	150,400	43,874
Depreciación y amortización	129,615	131,232
Gastos de viaje y hospedaje	103,285	75,690
Mantenimiento	69,424	97,652
Contribuciones y tasas	48,981	105,276
Servicios básicos	36,434	43,655
Seguros	27,219	23,432
Provisión jubilación y desahucio	26,892	7,929
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	24,056	20,438
Gastos de gestión	3,277	12,617
Publicidad	1,346	5,890
Otros	243,237	459,846
	<u>2,415,278</u>	<u>2,459,810</u>

18. **COSTOS Y GASTOS: (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Gastos financieros, netos</u>		
Intereses financiamientos locales	266,728	141,826
Intereses emisión de obligaciones	153,278	247,538
Intereses financiamiento del exterior	104,733	95,053
Comisiones bancarias	44,132	16,640
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
	568,869	501,057
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
<u>Otros gastos (ingresos), netos</u>		
Reconocimiento de la participación en la subsidiaria, no consolidada		
Participación en la pérdida (utilidad)	208,198	2,881
Participación en la variación del patrimonio	-	28,436
Otros	(38,246)	11,271
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
	169,952	42,588
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>

19. **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantenía una posición en moneda extranjera pasiva neta y se conformaba por de la siguiente manera:

<u>Euros</u>	<u>2015</u>
<u>Bancos</u>	
UBS AG	2,197
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
<u>Proveedores del exterior</u>	
EMS-CHEMIE DEUTSCHLA	53,039
EFTEC NV	39,824
BEAULIEU REAL NV	2,758
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
	95,621
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
	93,424
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
 <u>Libras Esterlinas</u>	
<u>Proveedores del exterior</u>	
EFTEC LTD.	12,381
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>

Al 31 de diciembre 2015, el tipo de cambio utilizado para convertir los Euros fue de US\$1.091511 por cada Euro; y de US\$1.483171 para Libras Esterlinas.

20. **DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cifras presentadas en este informe difieren de los registros contables de la Compañía, debido a las siguientes reclasificaciones:

<u>2016</u>	Reclasificaciones			Según informe de Auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
COSTO DE VENTAS				
Participación a trabajadores	7,331,732	31,600	-	7,363,332
GASTOS				
De administración y ventas	2,446,878	-	31,600	2,415,278
	<u>9,778,610</u>	<u>31,600</u>	<u>31,600</u>	<u>9,778,610</u>

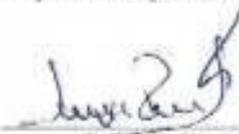
<u>2015</u>	Reclasificaciones			Según informe de Auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
COSTO DE VENTAS				
Participación a trabajadores	8,184,608	108,706	-	8,293,314
GASTOS				
De administración y ventas	2,568,516	-	108,706	2,459,810
	<u>10,753,124</u>	<u>108,706</u>	<u>108,706</u>	<u>10,753,124</u>

21. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de este informe (17 de febrero de 2017) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

22. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a -la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



 Jessica Freire
 Contadora General



 Mauricio Friedman
 Gerente General